

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL ACTA Nº 163

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 26 de Mayo de 2008, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

PRESIDENCIA:

Presidió la sesión, el Concejal Sr. Rigoberto Espinoza, por enfermedad del Sr. Alcalde; actuando como Secretario Municipal Suplente la señora Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sra. Gloria Caro Contreras
- _ Sra. Fanny Falcón Pérez
- _ Sr. Walter Acuña Tapia
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz
- _ Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda

INVITADOS:

_ Srta. Jimena Gutiérrez, Directora Departamento de Secplan

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

Modificación presupuestaria por Emergencia

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 17,00 horas, el Concejal Sr. Rogazy inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Interviene Srta. Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, y explica que debe realizarse un **traspaso de fondos** en que se trata de un cambio de item por lo siguiente:

_N° 1 \$4.000.000.- de servicios de vigilancia que contemplaba alarma y circuito cerrado de Tv para Edificio Consistorial.-

Nº 2 \$4.000.000.- a fondo de emergencia

Se expone también la **suplementación presupuestaria de \$2.700.000.-** los que se desglosan en documento adjunto; y que en líneas generales se refiere a lo siguiente:

_N°3 \$2.700.000.- mayores ingresos en ítem de seguros

_N°4 \$1.000.000.- Se requiere adquirir Handys para una mejor comunicación con trabajadores; se piden "con ocasión " de la emergencia. _N°5 \$1.700.000.- En proyecto de limpieza de canales se requiere subcontratar la limpieza de sifones del sector de Viña del Mar.-

Las Señoras y Señores Concejales solicitan la presencia del Sr. Javier Carvallo en la Sesión, ya que él es el Encargado de Emergencia Comunal, a fin de que les explique que se hizo en la emergencia y para qué es el dinero

que se está pidiendo.-

El Encargado Comunal de Emergencia saluda y expone lo que fue la labor desplegada; ofrece entregar un documento que consigna lo realizado, los señores concejales aceptan y al final de su intervención se les entrega a cada uno de ellos el "Informe de incidente o emergencia N° 5" e "Informe de incidente o emergencia N° 6", constante de 7 páginas en total y que corresponden a los días 21 y 22 de Mayo de 2008, que se adjunta a esta acta.- Además señala que el dinero que había disponible para emergencias se acabó, que deben comprarse trajes de agua, tener algún tipo de colación para los operarios y funcionarios municipales luego de largas horas de trabajo a la intemperie: que además debe tenerse dinero disponible en caso de requerir alguna mediagua, tubos o plásticos, etc.-

Se somete a votación y es aprobado en forma unánime el traspaso.- Se somete a votación y es aprobada en forma unánime la suplementación.-

Así se concreta el acuerdo número 12, por medio del cual se aprueba la modificación presupuestaria de suplementación de \$2.700.000.- y el traspaso de \$ 4.000.000.-

No habiendo otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 18:00 horas.-

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE